CPV/074/23



Mtra. Delia González Cobos Auditora General del ORFIS Presente



Por medio del presente, envío a usted junto con el documento electrónico e impreso, el oficio número SSAF/0036/2023 de fecha 16 de enero del año en curso, a través del cual la L. C. Irma Ariadna Leal Morales, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros de este Poder legislativo remitió a esta Presidencia de la Comisión Permanente de Vigilancia la Cuenta Pública 2022 correspondiente al H. Congreso del Estado de Veracruz.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 28, segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

163653

ORFIS Organo de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz RECIBIDO

15 FEB 2023

Hora: 15:36 Originat: Copia: Anexo: Copia: Copia:

Dip. Rafael Gustavo Fararoni Magaña

Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia

"La documentación recibida está sujeta a revisión por cuanto a su autenticidad y coincidencia con in relación a que está adjunto"

C.c.p.- Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia. C.c.p. Archivo.



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

NUM. DE OFICIO: SSAF/0036/2023 ASUNTO: Cuenta pública 2022 del Poder Legislativo Xalapa – Enríquez, Veracruz., a 13 de enero de 2023

16:4h

COMISIÓN PERMANENTE DE

2021

DIP. RAFAEL GUSTAVO FARARONI MAGAÑA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la siguiente normatividad; artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 39 del Reglamento de los Servicios Administrativos del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículo 179 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remito a usted para su atención la documentación relativa a la Cuenta Pública del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de manera impresa y en medio magnético.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

L.C. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

C.c.p. Lic. Domingo Bahena Corbalá. Secretario General. Para su conocimiento.

C.c.p. L.C María del Rocio Acosta Domínguez. Directora de Tesorería. Mismo fin.

C.c.p. Archivo.

GUST